



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
Treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	(OA) DESPACHO COMISORIO 001
Proveniente	JUZGADO 30 DE FAMILIA DE BOGOTÁ
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021 00001
Providencia	Auto Interlocutorio # 139
Decisión	Auxilia Comisión

Auxíliese la comisión encomendada por el Juzgado 30 de Familia de Bogotá D.C.; para tal efecto, la Asistente Social procede a la mayor brevedad a realizar lo solicitado por el Juzgado Comitente.

Cumplido el objeto, devuélvanse las diligencias sin necesidad de pronunciamiento separado, dejando las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fdf8d1b658f50e3f470719f476aa4521bbfccce5ec2bbab66df32e0e8587cb8d

Documento generado en 31/03/2021 07:04:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>